

ACTA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de diciembre de 2018, se reúnen los integrantes de la Junta de Selección: Dn. Marcos MAKON, Dn. Mariano ORTIZ VILLAFANE, ambos en representación de la OPC y Dn. Juan Carlos KOZOW en representación de las asociaciones sindicales con personería gremial en el ámbito de actuación del Honorable Congreso de la Nación; todos ellos como titulares, para dar por finalizado el proceso de selección del concurso destinado a cubrir un (1) cargo de analista con destino a la Dirección de Análisis y Sostenibilidad de la Deuda Pública, conforme lo dispuesto en la normativa vigente y lo establecido en el artículo 15 del Anexo I de la disposición DGOP 18/18.

En primer término, debe señalarse que entre los días 6 y 13 de diciembre de 2018 se realizaron las entrevistas personales a fin de cumplimentar la etapa III del mencionado proceso de selección. En tal sentido, cabe recordar que fueron convocados todos los concursantes que cumplimentaron las etapas anteriores del concurso: María Florencia CALLIGARO, Miguel GALVAN, María Pía GARAVAGLIA, Hernán LOZADA, Walter Roberto SARACCO y Joel Alejandro VAISMAN. Al respecto, y conforme al reglamento, el puntaje máximo a otorgar en dicha etapa es de TRES (3) puntos.

Aclarado ello, cabe entonces destacar que todos los candidatos demostraron motivación suficiente para desempeñarse eventualmente en la vacante que se pretende ocupar.

En efecto, a los postulantes se les consultó en los términos del artículo 13 del Anexo I del Reglamento aplicable, sobre su conocimiento de la función de la OPC y el perfil del cargo al cual se postuló, su punto de vista sobre los temas básicos y normativa reglamentaria de su campo de conocimiento; entre otros puntos relevantes de la materia y siempre en relación con la función que desempeñaría.

En consecuencia se efectúa la presente luego del análisis de las actuaciones y en razón de las circunstancias que se desprenden de las audiencias oportunamente llevadas a cabo con los concursantes.

A continuación, se transcribe el orden de mérito final:

| Postulantes | | | | | TOTAL |
|----------------------------|----------|--------------|-----------|------------|-------|
| Apellido y Nombres | DNI | Antecedentes | OPOSICIÓN | ENTREVISTA | |
| Calligaro, María Florencia | 35990179 | 2,20 | 3,48 | 3,00 | 8,68 |
| Lozada, Hernán | 33196948 | 2,00 | 2,76 | 3,00 | 7,76 |
| Galván, Miguel | 17000410 | 2,00 | 2,24 | 3,00 | 7,24 |
| Vaisman, Joel | 31009974 | 2,40 | 2,24 | 1,50 | 6,14 |
| Saracco, Walter Roberto | 20313596 | 2,00 | 1,80 | 2,00 | 5,80 |
| Garavaglia, María Pía | 36158594 | 2,00 | 0,62 | 2,00 | 4,62 |

Para finalizar se dispone la notificación a los interesados y la publicación de la presente por los medios previstos.

Sin más, se da por concluido el presente acto, previa lectura y ratificación por los abajo firmantes.



Lic. MARIANO ORTIZ VILLAFÁÑE
 Director de Análisis y Sostenibilidad de la Deuda Pública
 Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación (OPC)



LIC. JUAN CARLOS KOZOW
 A.P.L.
 Asociación Personal Legislativo



CPN MARCOS P. MAKON
 DIRECTOR GENERAL
 Oficina de Presupuesto del Congreso de la Nación (OPC)